



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, la Subsecretaría de Educación Superior y Normal, la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Dirección de Apoyo a la Vinculación, con fundamento en los artículos 12 fracción III, 13 fracción XII, 14 fracción IX y 35 del Reglamento del Servicio Social del Estado de México, así como los numerales 7.2 y 7.2.1 inciso j), de las Reglas de Operación del Programa de Servicio Social Comunitario para Familias Fuertes

otorga la presente

## CONSTANCIA

## BERNARDO GABRIEL MEJIA PEREZ

de la carrera de INGENIERÍA INFORMÁTICA

de la institución educativa y con C.C.T.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO 15EIT0010J

Por haber prestado su Servicio Social en el:

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO PARA FAMILIAS FUERTES

en

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

Durante el periodo

Registro Estatal de Servicio Social

01-OCTUBRE-2021 AL 04-ABRIL-2022

1521-0853-B

Para los efectos procedentes, se extiende la presente constancia en

ALOO, ESTADO DE MÉXICO A 05 DE ABRIL DE 2022

aga Rosas SUPERIOR Y NORMAL

DIRECCIÓN DE APOYO A LA VINCULACIÓN

Por la Secretaria de Educación

Directora

Maestra Noria Elda Olase

Por la Institución Educación

Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior Tecnológico de Estudios

Superiores de Chalco Lic. Guillerpio Gustavo Falcón Torres

rector General